



Programa II – “Los grupos sociales en tiempos de la colonia”

Contextualización:

- *Los Primeros contactos culturales entre españoles y nativos.*
- *La Fundación de Mendoza y la corriente colonizadora del oeste.*
- *Las instituciones económicas de la conquista española.*
- *Las relaciones interétnicas: estabilidad y conflicto.*

Indice de temas

[Las relaciones entre indios, españoles y mestizos en la Mendoza colonial](#)

[La fundación de Mendoza y el encuentro de dos culturas](#)

[La encomienda](#)

[El sometimiento de los huarpes](#)

[Los grupos y estratos sociales y la ocupación de la ciudad](#)

[Las diferencias étnicas](#)

[Los ataques indígenas](#)

[La Iglesia](#)

[Los vencidos](#)

[La identidad huarpe](#)

[Bibliografía](#)

Las relaciones entre indios, españoles y mestizos en la Mendoza colonial

Las relaciones entre los nativos habitantes de la región y los españoles comienzan con el contacto de los huarpes, puelches y pehuenches con los conquistadores que provenían de Chile. La conquista instauró relaciones de dominación, mediante las cuales los vencidos fueron despojados de sus tierras y sometidos al pago de tributos o a la servidumbre como súbditos de la Corona española. La instauración también incluyó las pautas culturales del Occidente cristiano. De esa forma se conformó una sociedad jerárquica y desigual que, adquirió rasgos propios en función de las particularidades del territorio y las culturas nativas. En esta interacción, las pautas de conducta y valores de los españoles se fueron transformando en contacto con la realidad americana. Este proceso se articuló mediante las normas dictadas por la Corona, la encomienda y la acción de la Iglesia y, principalmente, con el contacto personal y permanente que mantenían los individuos de ambos grupos.



La fundación de Mendoza y el encuentro de dos culturas

Francisco de Villagra fue uno de los primeros españoles que atravesaron los territorios cuyanos. Hacia 1551 cruzó el actual territorio argentino cuando regresaba desde Perú con refuerzos para continuar la guerra contra los pueblos mapuches en el sur de Chile. En ese momento se produjo el primer contacto entre los españoles y los grupos huarpes. Villagra aprovechó su estadía en Cuyo para censar a los indígenas y hacer un reconocimiento general de la tierra. Hacia el sur del río Diamante, los españoles se encontraron con los puelches y los pehuenches.

En 1552 el Gobernador de Chile, Pedro de Valdivia envió a uno de sus capitanes para que cruzara la cordillera con el objetivo de incrementar la encomienda de indios. **La encomienda** era la institución que servía para exigir legalmente el servicio de los indígenas, por ella el español recibía una cantidad estipulada de indios a cargo y a cambio se comprometía a brindarles la vivienda, los sustentos básicos y a instruirlos en la religión católica. Hacia 1776 el jurista Juan de Solórzano y Pereyra la definió como: *“un derecho concedido por Merced Real a los beneméritos de las Indias para percibir y cobrar para sí los tributos de los indios, que se les encomendaren por su vida, y la de un heredero, con cargo de cuidar del bien de los Indios en lo espiritual y temporal y de habitar y defender las Provincias donde fueren encomendados”*.

Al principio de la conquista, la actual región de Cuyo solamente fue valorada como proveedora de mano de obra y sus habitantes fueron repartidos en encomienda entre los vecinos de Santiago. En ese momento los huarpes fueron formalmente incorporados al imperio español dentro de la jurisdicción de la ciudad de Santiago. El traslado de los indios encomendados hacia Chile, si bien era una práctica prohibida por la Corona, no era atendida por los encomenderos.

El arribo a Santiago del nuevo gobernador Don García Hurtado de Mendoza en 1557 no transformó la situación, pero cuando estaba por finalizar su gobierno, decidió tomar posesión efectiva de Cuyo como una forma de premiar a los soldados que vinieron con él desde Perú. Así, Comisionó a Pedro del Castillo para que fundara una ciudad y, el 2 de marzo de 1561 fundó la “Ciudad de Mendoza en el Valle de Nueva Rioja”, cerca de la margen izquierda del canal Guaymaré o Guaymaye (actual canal Cacique Guaymallén) La ciudad fue ubicada en el Valle de Güentata junto a un brazo del río Mendoza. Aunque la conquista no se efectivizó durante el primer año, los españoles construyeron un fuerte.

Alrededor del predio destinado a la plaza mayor se asignaron terrenos para las autoridades y los vecinos. Los solares principales se destinaron al cabildo, encargado de la administración comunal, y a la iglesia matriz, cuyo párroco velaría por el bienestar de la comunidad.



La fundación de Mendoza en marzo de 1861 sólo representó un cambio formal en las relaciones hispano-indígenas. Implicó la presencia permanente de los españoles en la provincia de Cuyo y la imposición de una nueva estructura productiva.

Al año siguiente, un cambio en la política chilena determinó el traslado de Mendoza por Juan Jufre y la fundación de una nueva ciudad, San Juan de la Frontera.

Las ciudades de Mendoza y San Juan conformaron el **Corregimiento de Cuyo**, subdivisión administrativa del Reino de Chile (integrada después por San Luis). El **Corregidor** era el representante del Rey en la ciudad.

La encomienda

La concesión de encomiendas de indígenas a los futuros vecinos constituyó uno de los momentos más importantes de la fundación de la ciudad. Se evaluó la cantidad de indígenas y se otorgó a cada integrante de la hueste alrededor de 200 indios, que incluían huarpes y en menor medida puelches.

En Cuyo, la encomienda marcó a la sociedad de un modo particular durante todo el período colonial. El servicio que los indígenas debían prestar al encomendero adquirió dos formas que seguían la tradición andina: la **mita** y el **yanaconazgo**.

La **mita** era una institución andina que significa “turno” y que consistía en la provisión al encomendero por parte del cacique de un tercio anual de los varones adultos de la comunidad de entre 14 y 50 años, para ejercer los trabajos que se les exigieran. Los caciques se transformaron en los mediadores entre la exigencia de los españoles y los indígenas, los cuales debían prestar servicio, por lo que tenían la prerrogativa de permanecer en sus tierras sin prestar servicios personales.

Los mitayos se trasladaban a Chile donde se los alquilaba para trabajar en diversos oficios y el encomendero cobraba sus servicios en oro, plata, vacas, caballos, yeguas o mercadería. En compensación por el trabajo indígena el encomendero entregaba a los indígenas anualmente dos vestidos de lana, su alimento o un pedazo de tierra para que lo produjeran, y fundamentalmente debía encargarse de su adoctrinamiento religioso. Obligación, que durante el siglo XVI parece haber sido soslayada, salvo en el caso de los indios del servicio personal.

Los **yanaconas** eran indios que habían sido extraídos de sus pueblos y vivían en el poblado español donde cultivaban las viñas de los vecinos en condiciones serviles. Aún persistían a finales del siglo XVI, pero fueron remplazados por los indios de servicio, realizaban los trabajos domésticos y todas las tareas referidas al mantenimiento y cuidado de la casa del encomendero. La retribución de su trabajo consistía en la comida diaria, el vestido o vellones de lana para que tejieran su ropa.



El sometimiento de los huarpes

Durante décadas se ha sostenido que los huarpes eran indios pacíficos y que no opusieron resistencia al español, pero la realidad no fue así.

El encuentro entre españoles e indígenas en Cuyo no fue pacífico. A través de algunos documentos se puede inferir que los indígenas trataron de organizarse para enfrentar el peligro que representaba la llegada de gente extraña a la región. Incluso se habría producido una lucha desigual en la que salieron triunfantes los españoles, en ese enfrentamiento participaron muchos indios de las lagunas de Guanacache, junto con los del Valle de Güentata.

Los huarpes se adaptaron a medias a la nueva situación tanto a nivel individual como colectivo y a pesar de la actitud pacífica que muchos historiadores les han atribuido, en ocasiones enfrentaron el dominio español. Robaban a los españoles, se burlaban de ellos a sus espaldas, vendían su vino o se lo bebían.

La huida de los indígenas hacia lugares inaccesibles puede considerarse como otra forma de resistir el poder español ante las dificultades de un enfrentamiento directo. Sólo con el uso de la fuerza se mantenía tranquilos a los indígenas. A pesar de la resistencia, el resultado inicial del contacto y la conquista fue la desestructuración de las comunidades nativas que implicaban el reparto y la movilización de los indígenas.

Los grupos y estratos sociales y la ocupación de la ciudad

Mientras se consolidaba la fundación del poblado, los vecinos comenzaron a ocupar los terrenos adyacentes al río de la ciudad. El reparto de los naturales implicó la apropiación de sus tierras y su desplazamiento hacia la periferia.

Al tiempo que el pequeño núcleo de españoles se desarrollaba, comenzaron a aparecer diferencias determinadas por su origen, estatus y el éxito económico obtenido. Diferencias que se sumaron a la condición étnica que separaba la sociedad entre españoles, indígenas, negros y mestizos.

En la cúspide estaban los conquistadores, que gracias a las mercedes de tierras y a la posesión de indios encomendados, habían conseguido acumular riqueza. Al mismo tiempo estos vecinos eran quienes ejercían los cargos del cabildo de la ciudad.

A continuación se encontraban aquellos que ocupaban cargos públicos rentados, como el Corregidor o los escribanos públicos o de cabildo. Luego venía el conjunto de los moradores de la ciudad, formado por mercaderes, uno que otro zapatero y herrero, los mayordomos de las estancias, escuderos, administradores de indios encomendados, así como los aventureros.



Junto a los españoles encontramos a los mestizos, que no suelen aparecer en la documentación como tales, ya que en muchas ocasiones habían sido reconocidos y adoptaban el apellido paterno hispano, mezclándose con los españoles.

El clero formaba parte del grupo dominante español, aunque constituía otra instancia de poder. Ejercía, junto con las autoridades seculares el control social de la población e influía en los asuntos espirituales y terrenos. Los miembros de las órdenes religiosas poseían conventos y tierras, participaban en juicios administrativos y judiciales por su posesión y por el uso del agua. El florecimiento económico alcanzado por los encomenderos permitió a este grupo mostrar una apariencia nobiliaria, a través de los bienes materiales.

Con el correr de los años, la élite de los encomenderos continuó monopolizando la riqueza y ejerciendo el dominio político sobre el Cabildo en la que se puede detectar, a través de los años, la permanencia de los clanes familiares.

El grupo de los vecinos “plebeyos” estaba compuesto por individuos cuyos bienes oscilaban entre 200 y 3.000 pesos. Sus integrantes eran las personas con oficios, aquellos que contaban con pequeñas parcelas plantadas con viñas, algunos miembros de las viejas familias venidos a menos por división del patrimonio familiar, hijos mestizos de españoles notorios, los mercaderes, los pulperos, los dueños de carretas sin otros bienes, los dueños de recuas de mulas. Los militares que comandaban las milicias populares no figuraban como vecinos.

Las diferencias étnicas

Existía una parte anónima de la población que aparece escasamente en la documentación. Se trata de españoles pobres, mestizos españolizados que formaban el estrato hispano-criollo bajo, mestizos, indios, negros, mulatos y una multitud de mezclas denominadas castas.

El componente mestizo seguramente era mayoritario en este grupo. Lamentablemente, es escasísima la documentación directa referida a los mismos. Sólo se los menciona -junto con los negros e indios- en las reglamentaciones destinadas a evitar escándalos en la ciudad. También cuando se necesitaba colaboración ante un problema que requería una solución colectiva: *“...por cuanto ha hecho falla el agua del río...piden a los vecinos, así como a los mulatos libres, indios y mestizos...”*

Superpuesta a la diferenciación socioeconómica, los criterios de distinción traducían, ya a principios del XVIII, una verdadera estratificación que confundía parámetros raciales y culturales, asimilando lo español con lo blanco y noble e identificando los grupos mezclados con lo plebeyo.

Las tareas que realizaban los mestizos eran en general las mismas de las que se encargaban los mulatos, negros libres y los indios cuando quedaron liberados de la



encomienda. Concertaban su trabajo, el conchavo, por un salario, regulado por las mismas normas que el trabajo de los peones indios.

Los matrimonios de mestizos y españoles no se anotaban en libros separados, como ocurría con los de los indios y negros. La unión de mestizos con otros grupos étnicos sugiere que a pesar de la persistencia de la discriminación racial, los criterios de selección de parejas se iban transformando con el tiempo. En las primeras décadas del siglo predominan los matrimonios entre indios y mestizos y no se registran entre españoles y mestizos. Esta situación se transforma entre los años 1730 y 1740, como consecuencia del deseo de los mestizos de "blanquear" su sangre. En esta época prefieren casarse entre ellos o con españoles, rechazando las uniones con indios y mulatos.

Es probable que la mayor parte de los habitantes que residían en la ciudad de Mendoza en las primeras décadas del siglo XVIII fuera mestiza y que la mezcla racial haya sido intensa, prosiguiendo hasta la desaparición de los indígenas como etnia y la incorporación de los ya "blanqueados" a la sociedad española.

Los ataques indígenas

Desde la conquista se fue produciendo una lenta integración de la población huarpe al modo de vida hispano, sobre todo de aquella asentada en el valle de Güentata. El contacto directo de los huarpes que vivían en la ciudad y los alrededores con la población española fue modelando este proceso. Por el contrario los huarpes laguneros continuaron viviendo de acuerdo con sus costumbres. Desde principios del siglo XVII los clérigos trataron, con escaso éxito, de reunirlos en pueblos en Guanacache y Uco para poder evangelizarlos.

En la segunda mitad del siglo XVII se cree que residían en territorio mendocino unos 8.000 huarpes, lo que implica una considerable disminución de la población autóctona, teniendo en cuenta que los cálculos más conservadores arriesgan una cifra de 20.000 viviendo en Cuyo en los comienzos de la conquista.

También durante el siglo XVII aumentaron las relaciones entre algunos grupos indígenas que habitaban al sur del Diamante y los españoles, a través de la colaboración para la guerra. Hasta finales del siglo XVII se consideraba el Río Diamante como la frontera natural de Cuyo. La zona comprendida entre el río Tunuyán y el Diamante estaba efectivamente ocupada por los españoles en forma dispersa

Más allá del Diamante y hasta el Atuel existía una zona de transición dominada principalmente por los puelches. En este período se iniciaron los primeros ataques de puelches, pehuenches y huiliches provenientes de Chile, que provocaron una retracción de la frontera hacia el norte hasta el valle de Jaurúa (San Carlos). Parte de las estancias situadas en Valle de Uco y Jaurúa fueron abandonadas.



Hacia finales de siglo la frontera se traslada hasta el río Tunuyán. Una franja amortiguadora o de choque ocupó el lugar de las antiguas estancias entre el Valle de Jaurúa y el río Diamante. Esta nueva frontera de guerra estaba resguardada por los “indios amigos” - del grupo puelche chiquillán- encargados de *“guardar la frontera y dar aviso en caso de invasiones”*

Debido a la disminución de la población indígena local, los vecinos de Mendoza se alarmaban viendo que se les escapaba su fuente de recursos más importante, los indios. La extracción de indios era tan grande que los vecinos y moradores de Cuyo comenzaron a intranquilizarse y a reclamar por la situación. Los continuos pedidos, quejas y presiones políticas y eclesiásticas, determinaron la prohibición de pasar indios de la otra parte de la cordillera.

En 1694 la Corona prohibió la extracción de indios de Cuyo y ordenó el regreso de los indígenas encomendados a su lugar de origen. Los huarpes debían volver y ser reducidos en pueblo y se prohibía que trabajaran fuera de un radio de cuatro leguas, lo que nunca fue cumplido efectivamente. La reducción en pueblos tampoco se cumplió y muchos continuaron cruzando la cordillera para servir a sus amos en Chile.

La desaparición era en parte resultado de las continuas huidas de los indios que se hacían en fugas masivas. Los indígenas se trasladaban a otras ciudades del espacio imperial, en las lagunas o entre los chiquillanes y pehuenches de la frontera.

La Iglesia

En Mendoza, como en todos los territorios del Imperio español, existían dos tipos de eclesiásticos, los regulares y los seculares, cada categoría implicaba un estrato social particular, con distintas tareas y diferentes relaciones con los grupos étnicos que componían la Colonia.

A finales del siglo XVI y principios del XVII comenzaron a instalarse las primeras órdenes religiosas. Los monjes dominicos y mercedarios fueron los primeros que lograron establecerse. Con la contribución de los vecinos que legaban dinero, solares y tierras de estancia a los frailes, se pudieron comenzar a construir los conventos. A finales del siglo XVI se levantaban las torres de las iglesias de dominicos y mercedarios. La instalación de los jesuitas se produjo a principios del siglo XVII y fueron seguidos por los agustinos. A finales de este siglo ya funcionaba en la ciudad un hospicio de los franciscanos. Los frailes mendocinos realizaron una importante tarea en la evangelización, protección y cuidado de los indígenas.

La importancia de la Iglesia no sólo residía en el soporte espiritual del pueblo sino que también forma una parte importante en la estructura administrativa del Imperio.



Los vencidos

Los indios huarpes que habitaban la ciudad de Mendoza en las primeras décadas del siglo XVIII habían asimilado las pautas culturales españolas. La lengua, el sistema de organización familiar, las diversiones y el marco de referencia jurídico, político y social estaban marcados por la cultura dominante. Cuando la encomienda comenzó a desaparecer se incorporaron, en una situación de subordinación, constituyendo uno de sus estratos socioculturales más bajos. Vivían en los sitios aledaños a la zona poblada, junto a las chacras y viñas. Concurrían a las pulperías y tiendas donde jugaban a las “*cartas, dados y tabas*” con negros, mulatos y otras castas así como con españoles pobres y mestizos.

La sociedad colonial estaba fuertemente jerarquizada y la discriminación étnica se superponía con la económica, social y jurídica. Cuando desapareció la encomienda el estamento dominante continuó aprovechando el trabajo indígena bajo la forma de la concertación o conchavo. Los “indios” se transformaron en “peones” atados a un amo, en forma similar a su anterior estado de encomendados, pero sin pagar tributo.

La identidad huarpe

En la actualidad, antropólogos, sociólogos e historiadores discuten sobre la existencia o no del pueblo huarpe en nuestros días. Diversos argumentos a favor y en contra de esto, son esgrimidos por unos y otros; están aquellos que sostienen que al día de hoy sólo subsisten ciertos rasgos culturales de la ya extinta cultura indígena (basados en la desaparición del dialecto milcallac) y por otra parte, aquellos que defienden la autodefinición de ciertos pobladores del desierto lavallino (entre otros) que se reconocen como huarpes. La controversia existe, la solución parece estar muy lejana.

Bibliografía

_Prieto, María del Rosario, *El rol de la encomienda en Mendoza en los siglos XVI y XVII*, en: Serie Científica, Mendoza, 1988, N° 36, enero-febrero.

_Sempat Assadourian, Carlos, *El sistema de la economía colonial, mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

_Prieto, María del Rosario, *La frontera meridional de Mendoza durante los siglos XVI y XVII*, Mendoza, en: Xama, Mendoza, Publ. de la Unidad de Antropología, Área de Ciencias Humanas, CRICYT, 1989, N° II.

Los presentes textos son un extracto de:

"Mendoza a través de su historia", Roig, Arturo; Lacoste, Pablo y Satlari, María Cristina, compiladores. Mendoza, 2004, Caviar Blue.

"Mendoza: Economía y Cultura", Roig, Arturo; Lacoste, Pablo y Satlari, María Cristina, Compiladores. Mendoza, 2004, Caviar Blue.

Copyright Editorial Caviar Blue